ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-1-LP14 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE FARMACOS E INSUMOS CLINICOS".

VALLENAR, 22 OCT. 2015

DECRETO EXENTO Nº 3705 /

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

2.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

El Decreto Exento Nº 2130 de fecha 23 de Abril de 2014, mediante el cual se aprueba contrato de suministro Propuesta Pública ID 5350-1-LP14 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE FARMACOS E INSUMOS CLINICOS".

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

DECRETO:

1.- Cancela Orden de Compra de la Licitación ID 5350-1-LP14 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE FARMACOS E INSUMOS CLINICOS", ya que el proveedor no acepta la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	ORDEN DE COMPRA
B. BRAUN MEDICAL SPA	96.756.540-7	5350-649-SE15

2.- Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA FIRMA.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Depto. Salud Municipal (2)
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/EPF/JEA/fle.-